

I

Guayaquil, Agosto 19 de 1.987

Señores
Accionistas de PROSACA C.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de PROSACA C.A. y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado a Diciembre 31 de 1.986 y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la Sociedad.

Espero que luego el estudio meditado de la gestión realizada el Balance y las Cuentas que pongo a consideración de ustedes y me recerán su aprobación.

De los señores accionistas, muy atentamente.

PROSACA C.A.

PROCESADORA STA. CATALINA C.A.
PROSACA
Maria O. de Negocovich
~~MARIA O. DE NEGOCOVICH~~
GERENTE

Fernando Antonio González
Econ. ~~Fernando González~~
COMISARIO
C.I. # 1301814271



11 SET. 1987